

HALLAZGOS AÑO 2020, 2021, 2022 y 2023

1. El C.R.O.E.", no ha realizado la adopción de NIIF y conversión oficial a dichas normas, así como no se cuenta con el análisis de los impactos sobre los estados financieros producto de la aplicación de estas normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2020. Debido a esta circunstancia, no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los Estados financieros.
2. El valor neto de propiedad, planta y equipo es de US\$ 4,830,612, mismo que se encuentra registrado al costo de adquisición, sin contar con un estudio de sus valores razonables; además, la corporación no ha diseñado una política contable sobre montos de capitalización, determinación de vida útil, fijación de valores residuales, periodicidad de inventarios físicos, registro y análisis de ajustes.
3. La corporación no cuenta con la provisión de las obligaciones de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio, según lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 19 de "Beneficios a empleados" y disposiciones laborales vigentes en el país.
4. El CROE en su patrimonio registra US\$ 635,662, por concepto de aportaciones de Socios, estos corresponden a períodos anteriores al año 2016, no existe documentación que permita establecer el origen y la composición de dicho saldo, por lo que, no fue posible determinar asuntos que pudieran afectar los estados financieros adjuntos.
5. En el rubro gastos de sueldos existen diferencias entre lo reportado al IESS - SRI versus mayores contables, en el año 2020 el mundo se vio afectado por una pandemia denominada **SARS-CoV-2**, por lo que la corporación en conjunto con sus empleados toma la decisión de recibir el 50% de sueldo y al IESS seguir reportando el valor total percibido, situación que para ajustar en el gasto fue reversado este valor contra el mismo rubro, proceso inadecuado ya que carece de principio contable.
6. El CROE al finalizar el primer semestre realiza el cambio de sistema contable, en el cual se utiliza como asiento de apertura todos los saldos finales a junio de 2021, es decir saldos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y resultados del periodo, las NIIF indica que se debe revelar por medio de notas los procesos que generen impacto contable y financiero, por lo que no hemos podido determinar si el proceso de migración de un sistema a otro cumplió con los requerimientos básicos de principios de contabilidad.
7. En los periodos 2021 y 2022 se realizaron remodelaciones, adecuaciones y mejoras a los activos fijos del CROE, por lo que se solicitó el avalúo técnico de los bienes, documento que sustenta el valor presente del mismo para su registro contable, indicando la administración que tan solo se realiza la

reclasificación del rubro construcciones en proceso a edificios, proceso que no se ajusta a lo indicado en la NIIF 19, por lo que no fue posible determinar asuntos que pudieran afectar los estados financieros adjuntos.

8. En el año 2022 el CROE fue categorizado dentro del régimen RIMPE EMPRENDEDOR, con la obligación de realizar declaraciones semestrales, es por eso que la administración de la Corporación procede a cumplir con este proceso, días después se generan obligaciones mensuales, por un cambio de régimen en el SRI, las mismas que también fueron cumplidas, lo que ocasionó un doble débito por estos tributos, quedando un saldo por cobrar por pago en exceso de \$18.208,25, valores que fueron reclamados al SRI como un pago indebido en primera instancia y fueron rechazados por el SRI, ya que se interpuso un recurso inadecuado, al término del año 2023, estos valores se encuentran pendientes de recuperación con una nueva acción de recuperación por pago en exceso.
9. En el año 2023 la corporación realiza el estudio actuarial y realiza el registro de jubilación patronal y desahucio, cumpliendo las disposiciones emitidas por el Ministerio de Trabajo y NIIF 19
10. Es necesario indicar que la Corporación en octubre 2023 decide pre cancelar su pasivo no corriente, el mismo que tenía como fecha de vencimiento el 13-10-2025, logrando un ahorro en intereses por pagar de \$14.272,95 y liberando la garantía que respaldaba la operación de crédito.

Esta misma práctica se realizó en los años 2020 y 2021, obteniendo como resultado el ahorro de intereses por pagar, además esto a favorecido al pasivo no corriente ya que la corporación en la actualidad no cuenta con saldos en este rubro.

INFORMACIÓN CONTROL INTERNO

11. En el levantamiento de activos realizado se identificó que existen bienes muebles en la sucursal San Jorge con números de codificación del ejército, hecho que debe ser monitoreado por la administración del CROE.
12. Sistema contable con fallas en el cierre de estados financieros por parametrización de cuentas, lo que hace que existan debilidades en el proceso, además existen procesos que la contadora los debe realizar manualmente, lo que genera un riesgo humano por fallas en la digitación.